



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 118707
CUI. 11001020400020210165000
JESÚS ANTONIO LEYTON

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy dieciocho (18) de agosto de 2021, por el término de un (01) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la H. Magistrada de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** en auto del 12 de agosto **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **JESÚS ANTONIO LEYTON HOLGUIN** contra la Sala Penal del Tribunal de Ibagué, asimismo, ordenó **VINCULAR** al Juzgado Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Ibagué y a las partes e intervenientes y todos los abogados que han ejercido defensa del accionante dentro del proceso 730016000000201600069.

Lo anterior con el fin de notificar a **DORIS ARBELAEZ víctima y al Abogado OSCAR LÓPEZ ORJUELA recurrentes en proceso 730016000000201600069.**terceros y a quien interese dentro del proceso bajo el radicado ut supra.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor